EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION CASA HOGAR MADRE DE LA ESPERANZA Y CENTRO DE BIENESTAR AL ANCIANO. NIT. 801.002.521-0. DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 Y 6 DEL PARAGRAFO 2 DEL ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

CETIFICA

1. Que la Fundación Casa Hogar Madre de la Esperanza y Centro de Bienestar Al Anciano, NIT. 801.002.521-0, durante el año gravable 2023 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos).

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Fundación Casa Hogar Madre de la Esperanza y Centro de Bienestar Al Anciano, NIT. 801.002.521-0

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Presidente	Javier Rojas Velásquez	18.385.743 de Calarcá
Vicepresidente	Ligia Velásquez de Rojas	24.566.941 de Calarcá
Miembro Junta Directiva	Carlos Augusto Rojas Velásquez	18.387.395 de Calarcá
Miembro Junta Directiva	Leonel Rave Gonzales	18.393.537 de Calarcá
Miembro Junta Directiva	Juan Jairo Rojas Velásquez	19.467.445 de Bogotá
Revisor Fiscal		

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior no se les paga una remuneración mensual por concepto de ocupación de sus cargos directivos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Calarcá, Quindío al 27 día del mes de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

JAVIER ROJAS VELASQUEZ
Representante Legal
C.C. No. 18.385.743